

Murcia

El Liberal

Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1.
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA



LA SEÑORA

D. A JOSEFA RUIPEREZ MELGAREJO

HA FALLECIDO EN NONDUERMAS, EN EL DIA DE AYER

A LOS 55 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Fernando Belmonte Flores; hijos, D. Antonio y D. José; hermanos: D. José, D. Juan Antonio, D. Pedro y Doña Dolores; hermanos políticos, D. Rafael Belmonte Flores, D. Francisco Sánchez, Doña Cintas Linares y Doña Josefa Vigueras; tíos, sobrinos, primos y demás parientes.

Al participar á sus numerosos amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden su alma á Dios y asistan á su entierro, que se verificará esta tarde, á las cinco, en la iglesia de Nonduermas, por cuyo señalado favor les anticipan las gracias.

Nonduermas 28 de Julio de 1911.

Casa mortuoria: Camino de Alcantarilla (media legua).—No se reparten esquelas.



EL SEÑOR

DON FRANCISCO MUÑOZ PEREZ

HA FALLECIDO

A LOS 60 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su afligida esposa; hijos, D. Angel, Doña Carmen y Doña Josefa; hijos políticos, D. Juan Rivera Abellán y D. Dionisio Torres y demás familia.

Suplican á sus numerosos amigos encomienden su alma á Dios y asistan al entierro que tendrá lugar hoy viernes, á las nueve, en la iglesia parroquial de San Bartolomé, por cuyo señalado favor les anticipan las gracias.

Murcia 28 de Julio de 1911.

No se reparten esquelas.

Casa mortuoria: González Adalid (antes Algezares), 27.
El duelo se despiden en las Aguas.

Cosas humanas

Hace poco lanzó nuestra pluma una idea regeneradora, encaminada á restaurar las ruinas vivientes de un puñado de niños que, teniendo derecho á todo, se les regatea hasta el aire salubroso que avive el glóbulo vital de sus venas anémicas.

Esa indiferencia glacial que congela al nacer las ideas más lozanas y más hermosas, quiere helar esta nuestra santa iniciativa, que no tiene más defecto que el ser nuestra, ni más obstáculo que el penetrar en el ambiente de egolatría en que nos afixamos.

Nosotros hemos pensado en la necesidad de una expansión veraniega para los niños raquíuticos y enclenques de la Beneficencia murciana; y hemos pensado así, porque creemos que para las personas caritativas, oficiales ó particulares, no deben merecer esos seres el concepto único de *cosas*, costumbre que tal vez nace del régimen imperante en los centros en donde se aniquilan esos organismos, dignos de todas las consideraciones sociales.

Creemos—repetimos—que esas *docenas de hachas* con que responde la casa Benéfica, á la petición de muchachos para un entierro, no debe sentar el precedente de que esos seres son *docenas de cosas*, cuyas vidas, no tienen más importancia que las de unos cirios consumidos.

Y si existe este concepto consue-

tdinario, que dá á los seres humanos el nombre de *cosas*, hay que cumplir las leyes biológicas que la Humanidad exige.

En este sentido hemos llamado á las puertas de la caridad cristiana, con los fuertes aldabonazos con que llamamos siempre, ante toda catástrofe, y ante toda ruina; y jamás los ecos de nuestra llamada, se perdieron en el absoluto vacío.

Digalo, si no, las recientes catástrofes de los últimos terremotos, y del hundimiento de Algezares: en el primero, hubo vidas amenazadas de muerte; en el segundo, pérdidas irreparables.

Y allá acudió la caridad, con sus consoladoras caricias, á remediar, en lo que pudo, los daños ocasionados.

Hoy hemos llamado también á las puertas de la caridad ante otra catástrofe que, aunque no lleva el estrepito de casas que se derrumban, ni de montes que sepultan seres, hay ruinas, sin embargo; organismos que, sordamente, van aniquilándose, como un derrumbamiento de vidas faltas de luz, de aire y de agua.

Y si la caridad es la misma para toda catástrofe en que sucumben seres, con más ó menos violencia, no nos explicamos por qué al mismo son del aldabonazo dado en las puertas de la caridad cristiana, no responden los mismos hombres caritativos.

Si alguna disculpa cabe, nosotros la inclinamos á favor de la caridad particular, que acaso espera que la oficial, por medio de sus represen-

tantes, ponga el marchamo de la iniciativa á esta idea santa y noble.

Si así lo hacen, los niños bendecirán sus nombres; si la indiferencia sigue rindiendo incienso á ese culto egolátrico que clasifica las procedencias de las ideas, nosotros quedaremos solos, pero en el lugar á que aspiramos llegar siempre.

ALICANTE

Militares

Ha marchado á Jávea, el capitán de ingenieros de la Comandancia de Cartagena, jefe de las obras del nuevo cuartel de esta capital, D. Enrique Rolandi.

—El general gobernador militar de esta plaza, con objeto de dar facilidades para presenciar las fiestas de aviación desde el castillo de Santa Bárbara, ha dispuesto que se faciliten los correspondientes pasos para visitar dicha fortaleza á cuantas personas del elemento civil lo soliciten.

Protesta

Ayer visitó al señor gobernador, una numerosa comisión de vecinos del cercano pueblo de San Vicente, con objeto de protestar del reparto vecinal de consumos hecho por aquel ayuntamiento republicano.

Es de notar que, además de estar hecho arbitrariamente el reparto—según manifestación de los protestantes,—en lo concerniente á la supresión de los consumos pasa en San Vicente como en Alicante, que el vecindario no encuentra por parte alguna la baja en los artículos alimenticios.

A Murcia

Ayer marchó á esa capital D. Jesualdo Cañada, quien regresará á esta acompañado de su distinguida familia, con objeto de pasar una temporada entre nosotros.

Subasta

El día 12 de Agosto, se verificará la subasta para las obras de la carretera del kilómetro 54 de la de Novelda á Torrevieja á Guardamar.

El presupuesto, condiciones y planos se hallan de manifiesto en este gobierno civil.

Las fiestas

Mañana darán comienzo los festejos de verano, con arreglo al programa siguiente:

A las seis de la madrugada, diana por la banda del regimiento de la Princesa, con cornetas y tambores.

A las cinco de la tarde, gran partido de Balompié entre los primeros *teams* de las sociedades «Murcia football club» y Lucentum football club.

A las ocho de la noche, disparo de una gran palmera de fuegos artificiales y de una traca de dos mil metros en los paseos de la Explanada y Parque de Canalejas.

—La caravana automovilista que saldrá de Valencia para Alicante el día 5 de Agosto, seguirá el siguiente itinerario:

Valencia, Catarroja, Benifarell, Silla, Sollana, Sueca, Cullera, Jaraoc, Gandía, Oliva, Vergel, Ondara, Dénia, Gata, Benisa, Altea, Benidorm, Villajoyosa, San Juan, Alicante.

—A la cantidad de 13,366'50 pesetas asociando lo recaudado entre el comercio con destino á los festejos.

—La Junta de protección á la infancia, á propuesta del gobernador civil, acordó repartir en el acto de la merienda á los niños, una libreta de imposición de la Caja de ahorros de 25 pesetas á cada niño ó niña pobres de las escuelas públicas, y seis cartillas para los asilados de la Beneficencia.

De toros

Crece el entusiasmo entre los aficionados, ante la proximidad de las grandes corridas de toros que aquí han de celebrarse.

Los toros de la ganadería de don Antonio Perez (antes Gama), que han de lidiarse el próximo domingo, han llamado poderosamente la atención por ser de magnífica presencia y superior estampa.

Es una corrida con *hada la barba*, como suele decirse, y que promete dar mucho júbilo.

También han gustado los toros del marqués de Saltillo, que fueron descajonados en unión de aquellos. Mañana es esperado el diestro Bienvenida con su cuadrilla, y el sábado llegará Manolete con la suya.—27 Julio.

DIARIO DE MURCIA

El joven Eduardo Blesa, el que se fugó de esta cárcel para dar un beso de despedida á su moribunda madre, volviéndose enseguida al correccional, me ha escrito una atenta y sentida carta, encargándome, que en su nombre y en este periódico, dé las gracias á cuantas personas se han interesado por él, por su madre mientras vivió y por sus hermanas; especialmente, desea que conste su gratitud para todos los periodistas murcianos, que todos han apreciado el acto de su fuga de la manera más benévola y honrosa que se podía calificar.

Entre las personas que le han visitado y consolado en su prisión, cita con grandes elogios á don Salvador Martínez Moya, el cual, además, se le ha ofrecido gratuitamente á defenderlo en la causa que se le sigue por «quebrantamiento de condena», precisamente por el hecho que le ha granjeado tantas simpatías en esta población. ¡Vaya una defensa la que hará don Salvador de este tan excelente hijo!

Además de estos encargos, me hace otro, y es, que le suplique á don José Antonio Soler y Salazar, que le dé algún trabajo de hijuela en la cárcel, porque está le proporcionaría recursos para él y para atender á sus hermanas y sobrinas, que han quedado mal las pobres después de la muerte de su madre y los gastos hechos en su enfermedad.

Hecha queda la súplica al señor Soler, el cual la atenderá, seguramente, como sea posible complacer y ayudar al joven Blesa. Además lo agradeceremos todos los que nos interesamos por él.

J. M. Tornel

PARIS

EL TERROR DEL «SABOTAGE»

«El «sabotage», nadie habla sino de «sabotage», todo es «sabotage»... El mismo asunto de Marruecos, á pesar de lo que digan los periódicos políticos, no interesa sino á muy poca gente. Pero el «sabotage» los interesa á todos, nos interesa á todos, mejor dicho. Porque, aun sin tomar el tren, aun sin usar del telégrafo, aun sin alumbrarnos eléctricamente, podemos á cada momento ser víctimas del «sabotage». ¿Dónde termina, en efecto, el «sabotage»? Hay «sabotage» en los acorazados que se construyen y «sabotage» en el pan que se amasa. Hasta en el amor, dicen algunos jacobinos, puede haber «sabotage».

Por ahora, afortunadamente, el único «sabotage» que se usa con frecuencia es el industrial. La Confederación general del Trabajo, convertida en Convención revolucionaria, ha decidido servirse de la «acción directa», ya que las leyes le impiden emplear otros métodos de propaganda. —¿Qué quieren ustedes que hagamos?—exclaman los pobres sindicalistas.—Lo que nos concede legalmente la ley, el Gobierno nos lo quita. El 1.º de Mayo, por ejemplo, que debiera ser nuestro día de fiesta y de libertad, se nos prohíbe hasta salir

á la calle. En las huelgas, apenas nos reunimos para proclamar nuestras reivindicaciones, aparece la Policía, sable en mano. Lo único de que aún podemos disponer, pues, para inspirar un saludable miedo á la burguesía capitalista, es el «sabotage», que espanta y arruina.

Lo del miedo, indudablemente, es cierto. En cuanto los obreros comienzan á recibir circulares sindicales, ya los dueños de las fábricas se ponen á temblar.

—¡Serán las célebres instrucciones secretas las que vienen en esos sobres!—exclaman;

Las «instrucciones secretas» son el terror patronal. Lo malo es que, hasta hoy, nadie las ha leído.

Lo que sí hemos leído todos son las «instrucciones generales» publicadas por «La France». Pero á decir verdad, éstas, en vez de hacer temblar, debieran hacer reír.

Helas aquí: «Para cortar un hilo telegráfico, servirse de una cuerda, que rompa el hilo, y luego cortar varios metros.

Si sois maquinistas, con un puñado de arena podeis inutilizar vuestra

máquina y hacer perder tiempo á vuestro explotador.

Si sois carpintero ó ebanista, nada tan fácil como echar á perder un mueble, para que el patrono pierda el cliente y el dinero.

Si sois sastre, podeis cortar ó coser mal un traje y hacer perder un parroquiano.

Si sois dependientes, con unas gotas de aceite en un corte de seda, haceis que vuestro explotador se des-acredite.»

Y así continúan las tales «instrucciones», diciendo á cada uno lo que puede hacer para que su patrono pierda el dinero y la clientela.

Y no preguntéis á los pobres esclavos del sindicalismo:

—¿Pero qué vais á hacer el día en que todos los industriales y todos los comerciantes estén arruinados?...

No. No se lo preguntéis. Porque viéndolo, como viven, en un ensueño absurdo y admirable de mañanas esplendorosas, ni siquiera se dan cuenta de que las verdaderas víctimas del «sabotage» serán, á la postre, ellos mismos.

E. Gómez Carrillo.

Cartagena al día

INFORMACIÓN POSTAL, TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De Sanidad

De acuerdo con la campaña sanitaria emprendida en todas las provincias para evitar los peligros de una epidemia que declarada oficialmente en Marsella amenaza la salud europea, el alcalde señor Más Gilabert se propone adoptar cuantas medidas preventoras demandan las circunstancias, y á este fin reunió la Junta de Sanidad.

En la reunión referida, el director de Sanidad marítima dió cuenta de las medidas preventivas que había adoptado de acuerdo con el señor Más, relacionadas con la clase de vestido que deben usar los cargadores, vigilancia sanitaria á que deben estar sometidos, registro sanitario que debe establecerse, y demás precauciones científicas.

El Dr. Oliver puso de relieve la urgente necesidad de que el Laboratorio municipal esté dotado de cuantos elementos son indispensables para que el exacto diagnóstico bacteriológico complementado el diagnóstico clínico que por sí solo no es suficiente. Encomió la necesidad de instalar pabellones sanitarios con las condiciones de aislamiento precisas, de realizar eficazmente la desinfección, y de efectuar frecuentes análisis de las aguas.

El señor Jorquera manifiesta que es preciso hacer cumplir todos los acuerdos de la Junta de Sanidad de modo enérgico y activo, no solo en lo concerniente á provisiones contra la invasión cólica, sino en lo referente á inspección de subsistencias, higiene de viviendas y obradores y demás ramas de la higiene urbana.

El Dr. Cándido, recogiendo algunas manifestaciones del Dr. Oliver, dió cuenta del municipio, por iniciativa del alcalde actual, contaba con un pabellón sanitario situado en las proximidades de la Casa de Misericordia y suficiente para albergar á seis individuos y adosado á la estufa de desinfección. Expuso la conveniencia de ser visitado por la Junta para que se juzgara su utilidad, y caso de ser considerado deficiente, podrán hacerse nuevas instalaciones en los desmontes de Centarranas que son propiedad del Municipio.

El director del Hospital de Marina, Sr. Ambros, designado por la Junta para que en unión de los señores Oliva y Maese, expusiera las medidas que considerase pertinentes en el caso de una invasión cólica, dió lectura á una interesante memoria de su redacción, en la que se hacen constar cuantos preceptos y recursos posee la ciencia y dicta la práctica. Dijo el señor Ambros que no juzga condicionado el pabellón vecino á la Casa de Misericordia y pide sea inspeccionado por una comisión. Pide así mismo que la Junta solicite de la superior autoridad del Apostadero el auxilio del Laboratorio bacteriológico del Hospital de Marina para facilitar el examen de las deyecciones de enfermos que ofrezcan sospechas de invasión.

El Dr. Sancho del Río, recogiendo las manifestaciones del señor Jorquera, dió lectura al bando publicado por el anterior alcalde y hace constar que los acuerdos de la Junta

no tienen carácter ejecutivo y que ésta, por tanto, no es responsable de su incumplimiento.

El señor Jorquera asiente á lo manifestado por el Dr. Sancho del Río, insistiendo en sus recomendaciones al actual alcalde para que se cumplan con toda actividad los acuerdos de la Junta, prestando decidida cooperación y apoyo á los mismos, para que no se repita el caso del señor Gogorza, que hubo de presentar su dimisión restando á la Junta sus valiosas iniciativas.

El Dr. Oliva se adhirió á todo lo expuesto por los distintos elementos de la Junta y encomiando la necesidad de que el alcalde haga cumplir todos los acuerdos actuales y anteriores de la Junta, hizo constar que en tanto no exponga el alcalde en una reunión próxima la cuantía de los recursos con que cuenta para emprender, con toda extensión, una campaña sanitaria á la altura de las circunstancias, es vano cuanto se diga.

Se acordó no admitir la dimisión del señor Gogorza á propuesta del señor Delgado.

El alcalde hizo un concienzudo resumen de cuanto se expuso en la reunión, ofreció su incondicional apoyo á todas las iniciativas relacionadas con la higiene y la salubridad públicas, anunció la publicación de un bando con las oportunas prescripciones y aseguró su inflexible propósito de no tolerar infracción alguna que en las circunstancias actuales entrañarían gravedad extraordinaria.

En la pericia y patriotismo de los elementos que constituyen la Junta de Sanidad confiamos, esperando que los benéficos resultados de sus activas gestiones pronto se habrán de observar en esta población que no es actualmente, por desgracia, modelo de higiene, no obstante los peligros á que la expone su puerto, circunstancia agravante en toda amenaza epidémica.

Intereses mineros

El día de ayer fué de una gran actividad para los mineros, cuyos intereses, amenazados por el Estado, necesitan el apoyo de todos los interesados en que nuestra región no sucumba á manos del Fisco.

Por la mañana á eso de las diez, en su domicilio social de la calle del general Aznar, se reunió la Junta del Sindicato del Desagüe del Beal.

La reunión tenía por objeto tratar importantes asuntos de interés relacionados con la minería.

Dada la crisis que viene atravesando esta zona y actualmente la baja experimentada en los precios de los hierros y los manganesos que ocasionan la ruina de casi todos los dedicados á este negocio, se acordó pagar transitoriamente el 6 por 100 en lugar del 9 por 100 que se venía pagando.

A las once en punto dió comienzo otra importantísima reunión en los salones de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Se reunió en Asamblea el Sindicato Minero de esta provincia, asistiendo gran número de delegados y representaciones de las más valiosas del Sindicato.

El señor Pelegrín dió cuenta del objeto de la Asamblea, la cual era continuación de la que no pudo efectuarse el día 20 para dar cuenta de las gestio-

nes realizadas por la Comisión del Sindicato que fué a Madrid á gestionar el concierto minero con el ministro de Hacienda.

Hicieron uso de la palabra, hablando extensamente del asunto, los señores Ledesma, Medina, Maestre, Linares y Zamora y, después de varios debates, acordó seguir haciendo gestiones para obtener el concierto con la Hacienda, en lo que se refiere al cobro del impuesto del 3 por 100 sobre el producto bruto de la riqueza minera.

Se acordó asimismo, que en caso de tener que emplear otro procedimiento se citaría previamente á la Asamblea para que ésta acordase los medios que habían de emplearse en semejante caso.

En la reunión reinó la más perfecta armonía en pro de tan interesantes asuntos, terminando á las dos de la tarde.

Casos de intoxicación

El doctor Cándido, inspector de Sanidad del segundo distrito, ha dado cuenta á la alcaldía de que varias familias padecían cólicos que se sospechaban producidos por helados que procedían de la Horchatería Valenciana instalada en el Muelle.

El doctor Cándido manifiesta que de la inspección efectuada en la Horchatería referida, resulta que todas las vasijas que se emplean en la confección de helados son de lata, en perfecto estado, comprobándose que en dicho establecimiento no se emplean para la cocción de la leche ni confección de mantecados, vasijas de cobre, así como la pureza del azúcar empleada, de cuyo reconocimiento resulta que no contiene sacarina.

Según el inspector, las causas que produjeron los referidos casos de intoxicación proceden, indudablemente, de la mala calidad de la leche empleada, sin duda de cabras enfermas.

Inspección de alimentos

El inspector veterinario señor Mercader, ha recogido muestras de varias substancias alimenticias, de distintos establecimientos, para su análisis en el Laboratorio municipal, por sospechar no reúnen condiciones para el consumo.

El inspector químico de substancias señor Moreno, ha recogido muestras de vinos y aceites que ofrecían sospecha de adulteraciones.

De Sociedad

Ha marchado á Valencia acompañado de su distinguida esposa el doctor Sánchez del Val.

Regresó de Madrid don Manuel Dorda y Mesa.

Los Juegos Florales organizados por la Cruz Roja se celebrarán, definitivamente el día 7 de Agosto á las nueve y media de la noche, en el Teatro Circo.

Casa de Expositos

Continuación de los donativos recibidos para la rifa. Su Majestad el rey don Alfonso XII, un magnífico y artístico espejo, estilo Imperio, con marco de marmol y molduras en bronce dorado.

Doña Encarnación Góngora de Más, un aparato de luz eléctrica sobremesa, modernista.

Doña Caridad Sanz de Andricó de Spottorno, una bonita figura de biscuit tendida.

Doña Mónica Molla de Ortiz, dos floreros azules.

Doña Carmen de Virto de Guillar, seis abanicos japoneses.

Doña Isabel Segado viuda de Martínez, dos elegantes floreros y dos joyeritos con espejo.

Doña Mariana Ibañez de Calandro, dos jarras de cristal fino con tapa de níquel.

Doña María Berizo de Bosch, un precioso juego para cerveza.

Una bienhechora, dos elegantes sombrillas.

Doña Luisa Pérez, de Cánovas, una bolsa para gemelos de raso fantasia.

Doña Obdulía Zapata, de Maestre, 35 pesetas.

Guerra y Marina

Debe comparecer en el Estado Mayor, el capitán de infantería de Marina don Carlos Rodríguez.

Se ha expedido salvo conducto para las academias militares, al soldado de infantería de Marina don Mariano Vázquez.

Se remitió al ordenador, la propuesta de retiro del segundo teniente don Angel Martínez Madrazo y los del mismo empleo don Miguel Godínez, don José Aparicio, don Bernardo Armadro y don Andrés González.

Se dispone pase á la clase de marinero en el «Recalde», el aprendiz Juan Cervantes.

Se han transmitido las órdenes para la comprobación de las nóminas del mes de Agosto.

Queda en situación de excedente el capellán de la Armada don José Riera Senac.

Ha sido destinado al cañonero «Temerario» el alférez de navío don Luis Felipe Bauzá, el cual ha sido pasaporteado para Valencia.

Se ha dirigido al gobernador militar targeta de Farmacia á favor del capitán retirado de la guardia civil don Bartolomé de Haro.

Se concede cambio de residencia al cabo de infantería de Marina, Miguel Seigas.

Fué pasaporteado para el Ferrol el soldado de infantería de Marina Camilo Pendaño.

El teniente de navío de primera clase don Rafael de la Guardia, ha sido pasaporteado para Alicante.

El teniente de navío don Luis Fo Bausá y un marinero, ídem para Valen-

cia y el primer practicante don José Bayardo para Barcelona.

Se ha dispuesto que por el arsenal de Cádiz se destine, al cañonero «Temerario» varios pertrechos de guerra.

El Consejo Supremo, ha declarado con derecho á dos pagas de toca á doña Rosa García Tomillero, viuda del segundo condestable don Manuel Sánchez Germá y á doña María Ariza Recio, viuda del de igual empleo don Antonio Cintora Cabello.

Se ha concedido al capitán de infantería de Marina don Juan Sánchez Espín, cincuenta días de licencia para asuntos propios en San Fernando.

Ha sido desestimada la instancia del cabo de infantería de Marina don Carlos de Castro y León, en la que solicitaba volver al servicio activo.

Rifa benéfica

Para la rifa de los Marrajos, instalada en el muelle, se han recibido los donativos siguientes:

D. Juan Bautista Alcázar, 6 juegos de cocina, dos barquitos veleros, un rompecabezas geográfico y 22 cornetas.

D.ª Fidelina Pérez, de Gilibert, dos cajas de pañuelos de señora.

D.ª Dolores Bianqui de Rentero, una cafetera de porcelana.

D. Fulgenio García Panadero, un tocador de juguete, un carrito y un juego de café.

D. José Martínez Fernández y señora, un automóvil de juguete, un abanico japonés, un juego de peinas y un cubierto de niño.

El gobernador de la cofradía y señora, un juego de licor.

D. Pascual Sánchez, una docena de pañuelos.

D. José Barberá y señora, una panera de metal y un violero.

D. Gregorio Bicones, una docena de tarritos de esencia.

Sucesores de Casas, un estuche, de cartas.

Cartera de Cartagena

D.ª Dolores González, ha sido autorizada para cruzar con un camino la carretera de Albacete á Cartagena.

El jefe de serenitas, ha denunciado á Alfonso García, por intentar vender una res sacrificada clandestinamente.

Se ha recibido el pliego de condiciones remitido á esta Alcaldía por el ingeniero de obras públicas que se refieren á las que ha de realizar don José Nieto Asensio.

La plaza vacante de médico titular del 2.º distrito ha solicitado el licenciado en Medicina don Francisco Muñoz.

Ha sido denunciado el solar que existe en la plaza de San Esteban por hallarse convertido en basurero.

El director de la fábrica del gas, reclama del municipio cierta cantidad que, adeuda el contratista de las obras del Penal.

La Alcaldía de Pacheco, interesa de esta la licencia absoluta de don José Guirao Muñoz.

El inspector de Sanidad, informa á la Alcaldía del mal estado de la cloaca de la casa número 7 de la Plaza de Artes.

De la administración de Hacienda, se ha remitido á esta Alcaldía una instancia de Juan Antonio Saura.

La Alcaldía de Cádiz, ha remitido á este Ayuntamiento una citación para el mozo Antonio Salas Alvarez.

Han quedado á disposición del señor alcalde, por indocumentados, Joaquín Ortiz, José Soler, Francisco Ruiz y Agustín Rodríguez Jimenez.

Esta tarde á las cinco, se reunió en el Ayuntamiento la comisión municipal de Hacienda para despachar asuntos de urgencia.

Espectáculos

TEATRO DE VERANO.—Compañía de zarzuela de don Rafael Gil.

Espectáculos por secciones. EL BRILLANTE.—Películas cinematográficas.

La Cubanita, cupletista y bailarina.

OCULISTA Dr. D. Vivanco Pi y Margall, 18 duplicado, pral.

(Antes Aire) CARTAGENA CONSULTA DE 10 A 12

Centro de inscripciones Las suscripciones á EL LIBERAL podrán hacerse en Cartagena, dirigiéndose á D. Alfonso Mena Orozco, Plaza de Rufino, 40.

Multas y denuncias

El cabo de la guardia municipal Juan Martínez ha decomisado en la plaza de abastos por falta en sus pesas á los vendedores siguientes:

Antonio Ruiz Sánchez, de Beniján; José Moreno Sánchez, de Guadalupe; Ginés Rabadán Serrano, de Espinardo y Joséfa García, de Murcia.

Los guardias municipales, de servicio en la parroquia de San Miguel, denunciaron á un vecino de la calle de la Aurora por tener las arenas de la monda en una fachada de las casas de dicha calle.

Los de la parroquia de San Lorenzo, ponen en conocimiento de sus jefes, las quejas de los vecinos de la calle de Santa Quiteria, por los malos olores que despiden una alcantarilla en la mencionada calle.

Los de la parroquia de San Bartolomé, denuncian á la vecina de la casa número 6, de la calle de Manfradi por tener mantas en el exterior del balcón.

El guardia número 29, manifes-

ta las quejas de los vecinos de la calle de Peligros, por los malos olores que despiden una boquera que existe de aguas de lluvias, con perjuicio de la salud pública.

ORIHUELA

Preparativos de fiestas Han comenzado los preparativos para la próxima feria, habiéndose reunido ya la Comisión de festejos de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde don José Ferrer, para redactar el programa de festejos que se celebrarán del 15 al 23 de Agosto ambos inclusive.

La empresa de la corrida de toros, que la forman los señores Galiano y Lopez, no han podido organizar una segunda por distintas causas de carácter privado; sin embargo la que tienen organizada para el día 15, promete ser un acontecimiento en su clase, pues se lidiarán seis hornos toros de la acreditada ganadería de la señora viuda de don Julián Flores por las cuadrillas de los valientes novilleros Adolfo Guerra, Luis Mauro y Cantarito; para ésta corrida habrá un tren especial que saldrá de la estación de Murcia á las dos de la tarde llegando á la de Orihuela á las tres de la misma, y regresando á las ocho de la noche; siendo el precio de ida y vuelta el de dos pesetas en segunda y de una cincuenta en tercera.

En la próxima correspondencia ampliaremos detalles sobre estas fiestas.

La Biblioteca publica de esta ciudad, que amenazaba ruina, se está reedificando gracias á la actividad inagotable de nuestro joven diputado á Cortes D. Manuel Ruiz Valarino, que consiguió de los poderes públicos concederán cinco mil pesetas para verificar las obras, cuyo presupuesto de dicha cantidad, lo hizo el arquitecto provincial. Se habían remitido dos mil pesetas, que hace días ya se habían gastado, quedando las obras paralizadas, pero nuevamente el señor Ruiz Valarino ha dado pruebas de su afecto por Orihuela, logrando que se remitieran las tres mil restantes, con lo cual continúa la reparación y se asegura la conservación de un monumento artístico que en sus muros encierra grandes riquezas de erudición y cultura.

Natalicio Ha dado á luz una preciosa niña la joven esposa del veterinario municipal de esta ciudad, D.ª Luisa Jiménez.

De verano Continúa el desfile de veraneantes para las playas y los campos próximos.

Ayer salieron para Alicante, don Francisco Gandia y D. Enrique Torro, con sus apreciables familias.—27 Julio.

PARA LAS DAMAS ASPECTOS DE LA MODA.—El valor de los trajes está en razón inversa de sus proporciones. A medida que son pequeños, valen más. Su exigüidad, en estos momentos, es aparatosa. Parece inconcebible que usemos trajes tan reducidos.

Todo el mundo censura esta exigüidad; sin embargo, nadie se opone á los excesos de la moda. Se tiene á gala ostentar los más estrechos y cortos vestidos.

Hasta las mujeres que pueden, sustraerse con mayor facilidad á la innovación, se dejan ganar por la costumbre. Estas, precisamente, son las que lucen las faldas más estrechas.

La estrechez de las faldas, no obstante, tiene una ventaja: la de hacer más finas las ropas interiores. Las que llevamos ahora, son casi impalpables.

Su fragilidad así debe aumentar más el próximo mes. Los modistos dicen que en Agosto hemos de ver cosas maravillosas.

MANTOS.—La especialidad para los viajes y excursiones en carnavales, es la de siempre, el manto. Ahora, sin embargo, se ha innovado un poquito en este ramo.

Los mantos que se emplean son muy lindos y vistosos; pero son algo así como levitas muy amplias. Se cruzan sobre un lado, con un movimiento muy adorable.

Las mangas son anchas y largas. Por lo general, se hacen de seda natural. En la mayoría de los casos se forran con una tela de fantasía lujosa. Ha de tener aspecto antiguo el forro.

Los cuellos de estos mantos son grandes, cuadrados y caen hasta el tallo por la espalda. Llevan forro de fantasía.

Del gusto con que se elijan los forros, depende gran parte de la belleza de los mantos. El caso es que resulte bello sin ser llamativo.

Las telas han de ser ligeras y suaves.

Los mantos también se pueden hacer de lino.

¿VUELVE EL MIRINAQUE?—Los grandes modistos, inquietos, comienzan á interrogarse sobre las modas del próximo invierno. Están desconcertados y no saben qué hacer.

Hablando de esto y queriendo romper el misterio, una cronista de

modas, desde un popular periódico parisino dice:

«Citaremos á este propósito un hecho bastante característico. En las carteras se ha mostrado una joven y encantadora argentina luciendo un trajecito de tafetán color pulga, cuyo aspecto gracioso y «degaño» fué muy alabado. Era un estrecho «fourreau» de tafetán del color indicado.

El tallo era largo. Iba muy «pinche» entre las dos extremidades de un pequeño mirinaque, ó mejor dicho, entre dos drapeados que se elevaban á ambos lados, sobre las caderas. Este era un atrevimiento inédito, elegantemente mantenido.

La joven que lo llevaba resultaba elegantísimamente vestida. Era una de esas millonarias sudamericanas á las que se reservan todas las novedades.»

«Será, acaso, que el mirinaque nos amenaza otra vez?»

«Volverán los lejanos días en que nuestras abuelas lucían ese aparatoso admínículo? Aunque el mirinaque ha sido una moda condenada por antiestética, no nos sorprendería, porque estamos viendo cosas más absurdas.

TRAJES SASTRE.—La elegancia del día, por lo común y prácticos; consiste en los trajes saetre, de tela. Como son tan baratos, y al mismo tiempo resultan tan bien, se llevan de un modo loco.

Estos trajes, para que sean vistosos, han de tener la chaqueta y la falda de igual color. En caso contrario resultan algo feos.

Apesár de lo sencillos que son, las elegantes han adoptado los trajes blancos para los viajes. Son más veraniegos, más femeninos y hacen resaltar más la belleza.

Estos trajes tienen la ventaja de que no exigen grandes cuidados. Se pueden lavar en cualquier sitio y por personas profanas en la materia. No se echan á perder. Le llevan esta ventaja á los de lana.

Para variar el aspecto de estos trajes basta con añadirles algún adorno ó con cambiárselos que tienen. Si en vez de adornos de tela se ponen de lino ó de muselina bordada, los trajes parecen más «habillés».

Para complementar el traje hemos de llevar un sombrero sedante y fresco y un calzado elegante.

Como ya es sabido, las medias deben ser lujosas.

DE CORREOS El día 1.º del próximo Agosto dará principio el servicio de Giro Postal en las oficinas de correos que, en la Península, Baleares, Canarias y posesiones españolas en Marruecos, han sido autorizadas para este servicio.

Por de pronto pueden hacerse operaciones desde una peseta hasta cien, entre las oficinas autorizadas y con las que no lo estén, pero que tengan enlace postal directo con aquéllas, siendo extensivo también para el interior de las poblaciones.

Las horas hábiles, tanto para imponer como para retirar los envíos, serán en esta capital de 10 á 13. Los que vengan dirigidos á domicilio en la misma, serán distribuidos por los carteros repartidores al mismo tiempo que la correspondencia.

TOROS Y TOREROS Moreno de Algeciras, tomará parte en las corridas que se verificarán en Almagro los días 25 y 26 del próximo mes de Agosto.

El próximo domingo se lidiarán en Irún seis toros de Peláez, por el diestro Rafael González, Machaco, llevando de sobresaliente á Cándido Fernández (Moni).

El cartel de feria de Septiembre en Salamanca, ha quedado ultimado en la siguiente forma:

El 11, toros de Saltillo con Machaco, Pastor y Cocherito.

El 12, ganado de P. Romero para Machaco, Bienvenida y Gaona.

Para el 13, cornúpetos de Parladé con los que se las entenderán Pastor, Cocherito y Bienvenida.

La última será el 14 con ocho toros: cuatro de Guadalet y cuatro de Concha Sierra, alternando Machaco, Pastor, Cocherito y Gaona.

El valiente novillero Pacomio Peribañez, tomará parte en la corrida que se celebrará el 2 de Agosto en Vichy (Francia).

Los niños sevillanos Limeño II y Gallito III torearán en Bejar el 30 del corriente.

El 3 de Septiembre, alternarán en la corrida que se celebrará en Almería los diestros Regaterín, Relámpago, Pazos y el mejicano Luis Fry.

El ganado será de la vacada de don Vicente Martínez, del Colmenar.

Para el 4 de Agosto, ha sido contratado por la empresa de Valdepeñas, el espada cordobés Manuel Rodríguez, Manolete.

Con toros de Gama se las entenderán el domingo próximo en Alicante, los aplaudidos espadas Bienvenida y Manolete.

Para el día 10 de Septiembre han firmado las contrataciones con la empresa de Cáceres, el diestro sevillano Ricar-

do Torres y el madrileño Tomás Alarcón.

El 9 de Septiembre toreará en Calatayud el espada Ostioncito.

El novillero cordobés Corinto III, está contratado de la empresa de Jaen para el día 16 del próximo Agosto.

En los talleres de EL LIBERAL

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESOS

Gravamen de la riqueza urbana

Según la ley publicada en la Gaceta, los tipos de gravamen de la riqueza, serán los siguientes:

En los Municipios con registro fiscal de edificios y solares aprobado y comprado, 17 por 100 del líquido imponible; en los Municipios con registro fiscal de edificios y solares aprobado, pero no comprobado, 18 por 100 del líquido imponible.

Art. 2.º El artículo 2.º de la ley de 29 de Diciembre de 1910, se adicionará con el siguiente párrafo:

«Séptimo. No obstante lo dispuesto en las bases anteriores los cupos correspondientes á la riqueza rústica y pecuaria de los pueblos que con arreglo á la referida ley de 7 de Julio de 1888 tributaban á la razón de 15 y medio por 100, no podrán exceder en el repartimiento general del 16 por 100; no podrán exceder eventualmente de las que le correspondieran con arreglo á las bases precedentes; serán en cada ejercicio bajo del cupo total de la riqueza rústica, y no aumentarán, por consiguiente, la cantidad repartida á los demás pueblos.

Los cupos correspondientes á la riqueza urbana de los pueblos que, conforme á la ley de 7 de Julio de 1888 tributaban á la razón de 15 y medio por 100, no podrán exceder de 19 por 10 de la riqueza imponible, y si en 30 de Junio de 1914, no tuvieran aprobado el registro fiscal de edificios y solares, pasarán á tributar desde el año inmediato siguiente, como las demás poblaciones, al tipo que les resulte con arreglo á la ley de 29 de Diciembre 1910.

Art. 3.º Las provincias donde las operaciones catastrales se hallen terminadas y comprobadas, continuarán tributando por cuota, al tipo de 14 por 100.

Los pueblos de las demás provincias que por consecuencia de dichas operaciones hayan de tributar sobre la base de una riqueza superior á la que les estaba atribuida antes de ella, no quedarán del 50 por 100 á la que venía satisfaciendo en el año anterior, y hasta el 31 de Diciembre del corriente, podrá formular reclamaciones que permitan rectificar el error cometido al valorar su riqueza imponible.

Los pueblos de las demás provincias que por consecuencia de dichas operaciones hayan de tributar sobre la base de una riqueza superior á la que les estaba atribuida antes de ella, no quedarán del 50 por 100 á la que venía satisfaciendo en el año anterior, y hasta el 31 de Diciembre del corriente, podrá formular reclamaciones que permitan rectificar el error cometido al valorar su riqueza imponible.

Los pueblos de las demás provincias que por consecuencia de dichas operaciones hayan de tributar sobre la base de una riqueza superior á la que les estaba atribuida antes de ella, no quedarán del 50 por 100 á la que venía satisfaciendo en el año anterior, y hasta el 31 de Diciembre del corriente, podrá formular reclamaciones que permitan rectificar el error cometido al valorar su riqueza imponible.

Los pueblos de las demás provincias que por consecuencia de dichas operaciones hayan de tributar sobre la base de una riqueza superior á la que les estaba atribuida antes de ella, no quedarán del 50 por 100 á la que venía satisfaciendo en el año anterior, y hasta el 31 de Diciembre del corriente, podrá formular reclamaciones que permitan rectificar el error cometido al valorar su riqueza imponible.

Los pueblos de las demás provincias que por consecuencia de dichas operaciones hayan de tributar sobre la base de una riqueza superior á la que les estaba atribuida antes de ella, no quedarán del 50 por 100 á la que venía satisfaciendo en el año anterior, y hasta el 31 de Diciembre del corriente, podrá formular reclamaciones que permitan rectificar el error cometido al valorar su riqueza imponible.

Los pueblos de las demás provincias que por consecuencia de dichas operaciones hayan de tributar sobre la base de una riqueza superior á la que les estaba atribuida antes de ella, no quedarán del 50 por 100 á la que venía satisfaciendo en el año anterior, y hasta el 31 de Diciembre del corriente, podrá formular reclamaciones que permitan rectificar el error cometido al valorar su riqueza imponible.

Los pueblos de las demás provincias que por consecuencia de dichas operaciones hayan de tributar sobre la base de una riqueza superior á la que les estaba atribuida antes de ella, no quedarán del 50 por 100 á la que venía satisfaciendo en el año anterior, y hasta el 31 de Diciembre del corriente, podrá formular reclamaciones que permitan rectificar el error cometido al valorar su riqueza imponible.

Los pueblos de las demás provincias que por consecuencia de dichas operaciones hayan de tributar sobre la base de una riqueza superior á la que les estaba atribuida antes de ella, no quedarán del 50 por 100 á la que venía satisfaciendo en el año anterior, y hasta el 31 de Diciembre del corriente, podrá formular reclamaciones que permitan rectificar el error cometido al valorar su riqueza imponible.

Los pueblos de las demás provincias que por consecuencia de dichas operaciones hayan de tributar sobre la base de una riqueza superior á la que les estaba atribuida antes de ella, no quedarán del 50 por 100 á la que venía satisfaciendo en el año anterior, y hasta el 31 de Diciembre del corriente, podrá formular reclamaciones que permitan rectificar el error cometido al valorar su riqueza imponible.

Los pueblos de las demás provincias que por consecuencia de dichas operaciones hayan de tributar sobre la base de una riqueza superior á la que les estaba atribuida antes de ella, no quedarán del 50 por 100 á la que venía satisfaciendo en el año anterior, y hasta el 31 de Diciembre del corriente, podrá formular reclamaciones que permitan rectificar el error cometido al valorar su riqueza imponible.

Los pueblos de las demás provincias que por consecuencia de dichas operaciones hayan de tributar sobre la base de una riqueza superior á la que les estaba atribuida antes de ella, no quedarán del 50 por 100 á la que venía satisfaciendo en el año anterior, y hasta el 31 de Diciembre del corriente, podrá formular reclamaciones que permitan rectificar el error cometido al valorar su riqueza imponible.

Los pueblos de las demás provincias que por consecuencia de dichas operaciones hayan de tributar sobre la base de una riqueza superior á la que les estaba atribuida antes de ella, no quedarán del 50 por 100 á la que venía satisfaciendo en el año anterior, y hasta el 31 de Diciembre del corriente, podrá formular reclamaciones que permitan rectificar el error cometido al valorar su riqueza imponible.

Los pueblos de las demás provincias que por consecuencia de dichas operaciones hayan de tributar sobre la base de una riqueza superior á la que les estaba atribuida antes de ella, no quedarán del 50 por 100 á la que venía satisfaciendo en el año anterior, y hasta el 31 de Diciembre del corriente, podrá formular reclamaciones que permitan rectificar el error cometido al valorar su riqueza imponible.

Los pueblos de las demás provincias que por consecuencia de dichas operaciones hayan de tributar sobre la base de una riqueza superior á la que les estaba atribuida antes de ella, no quedarán del 50 por 100 á la que venía satisfaciendo en el año anterior, y hasta el 31 de Diciembre del corriente, podrá formular reclamaciones que permitan rectificar el error cometido al valorar su riqueza imponible.

Los pueblos de las demás provincias que por consecuencia de dichas operaciones hayan de tributar sobre la base de una riqueza superior á la que les estaba atribuida antes de ella, no quedarán del 50 por 100 á la que venía satisfaciendo en el año anterior, y hasta el 31 de Diciembre del corriente, podrá formular reclamaciones que permitan rectificar el error cometido al valorar su riqueza imponible.

Los pueblos de las demás provincias que por consecuencia de dichas operaciones hayan de tributar sobre la base de una riqueza superior á la que les estaba atribuida antes de ella, no quedarán del 50 por 100 á la que venía satisfaciendo en el año anterior, y hasta el 31 de Diciembre del corriente, podrá formular reclamaciones que permitan rectificar el error cometido al valorar su riqueza imponible.

Los pueblos de las demás provincias que por consecuencia de dichas operaciones hayan de tributar sobre la base de una riqueza superior á la que les estaba atribuida antes de ella, no quedarán del 50 por 100 á la que venía satisfaciendo en el año anterior, y hasta el 31 de Diciembre del corriente, podrá formular reclamaciones que permitan rectificar el error cometido al valorar su riqueza imponible.

Los pueblos de las demás provincias que por consecuencia de dichas operaciones hayan de tributar sobre la base de una riqueza superior á la que les estaba atribuida antes de ella, no quedarán del 50 por 100 á la que venía satisfaciendo en el año anterior, y hasta el 31 de Diciembre del corriente, podrá formular reclamaciones que permitan rectificar el error cometido al valorar su riqueza imponible.

Los pueblos de las demás provincias que por consecuencia de dichas operaciones hayan de tributar sobre la base de una riqueza superior á la que les estaba atribuida antes de ella, no quedarán del 50 por 100 á la que venía satisfaciendo en el año anterior, y hasta el 31 de Diciembre del corriente, podrá formular reclamaciones que permitan rectificar el error cometido al valorar su riqueza imponible.

Los pueblos de las demás provincias que por consecuencia de dichas operaciones hayan de tributar sobre la base de una riqueza superior á la que les estaba atribuida antes de ella, no quedarán del 50 por 100 á la que venía satisfaciendo en el año anterior, y hasta el 31 de Diciembre del corriente, podrá formular reclamaciones que permitan rectificar el error cometido al valorar su riqueza imponible.

Los pueblos de las demás provincias que por consecuencia de dichas operaciones hayan de tributar sobre la base de una riqueza superior á la que les estaba atribuida antes de ella, no quedarán del 50 por 100 á la que venía satisfaciendo en el año anterior, y hasta el 31 de Diciembre del corriente, podrá formular reclamaciones que permitan rectificar el error cometido al valorar su riqueza imponible.

Los pueblos de las demás provincias que por consecuencia de dichas operaciones hayan de tributar sobre la base de una riqueza superior á la que les estaba atribuida

Cartera de Murcia

La escuela del Magisterio
El número máximo de matriculadas que podrán admitirse en el primer curso de la Escuela Superior del Magisterio...

Los mecánicos de Telégrafos
Son varias las solicitudes presentadas ya para tomar parte en las oposiciones a auxiliares mecánicos de Telégrafos.

Cese y nombramiento
Ha cesado en el cargo de comisario especial, encargado de la dirección de esta Normal de Maestras don Lorenzo Pausa.

Sin domicilio
Los guardias de seguridad números 50 y 59, han presentado en la inspección al niño Juan Gutiérrez Mateo...

Escándalo
Ha sido conducido a la inspección de vigilancia por guardias de seguridad, Juan Valero Herrero, vecino de la calle del Arbol...

Detenido
La guardia civil del puesto de Mazarrón, ha detenido en la barrida del Puerto a Andrés Hernández, Pedro Fernández y Alfonso Rojo...

Incendio
En el sitio conocido por «Los Coneles» del término de Mazarrón, se ha incendiado una era, propiedad de Francisco Sánchez Molina...

Fruta en malas condiciones
En la plaza de abastos han sido retiradas de la venta pública y arrojadas al sumidero 36 kilos de melocotones que se encontraban en malas condiciones.

Defunción
Ha fallecido en esta capital a los 60 años de edad, el conserje del Matadero general de reses, don Francisco Muñoz Pérez...

Carne clandestina
El jefe de la guardia municipal señor Campoy, ha mandado enterar dos kilos de carne oculta a un individuo que trataba de introducirla en la población...

Pastoreo abusivo
La guardia civil del puesto de Alhama, ha denunciado en el sitio denominado «Los Mecos» a Pedro García, de oficio pintor por haberse permitido pastar 120 corderos de ganado lanar en un bancael sembrado de panizo.

Denunciados
Han sido denunciados al juzgado de la Catedral los vecinos de la Alberca, Francisco Zapata y Francisco Latorre, por causar daños en un bancael de melones de la propiedad de Antonio Arce Sánchez.

Requisitoria
El Juzgado de San Juan dicta requisitoria llamando al procesado Blas Juarrez Abellán, vecino del Beal, acusado de resistencia.

Clases pasivas
El pago a las clases pasivas se hará en el mes de Agosto en la siguiente forma: Día 1.º.—Retirados de guerra y marina y montepío militar.

Fallecimiento
Ha fallecido en el camino de Alcantarilla la señora doña Josefa Ruizpérez Melgarejo, esposa de don Fernando Belmonte.

Las tormentas
En Calahorra
Madrid 27 (9 n.)
De Calahorra se reciben tristes noticias, referentes a los daños causados por una terrible tormenta.

La piedra ha arrasado todo aquel término, dejando en la miseria a millares de habitantes de aquella comarca.

Contra «España Ni Va»

(POR TELÉGRAFO)

Reunión de directores
Madrid 27 (2 t.)
En la reunión celebrada en los salones de EL LIBERAL por los directores de los periódicos de Madrid, convocada por el director de El Radical para tratar de la conducta de España Nueva, se acordó lo siguiente:

Considerar irregular y censurable el proceder de todo periódico que ofenda o injurie, sin tener director que se haga responsable de los escritos ofensivos e injuriosos.

Los reunidos lamentan las violencias de lenguaje que puedan agravar ó envilecer la controversia, llevándola a extremos absolutamente incompatibles con la respetabilidad de la clase, habiendo un límite que nadie debe traspasar.

Será oído Rodrigo Soriano, que lo ha pedido.

LA SALUD PÚBLICA
(POR TELEFONO)
Sin novedad
Madrid 27 (4 t.)
Madrid 27 (4 t.)
La salud pública en España es excelente.

De todas las provincias se reciben noticias satisfactorias.

La situación de Marruecos
(POR TELÉGRAFO)
Los europeos podrán circular con armas. Numerosa mehalla. Nuevos refuerzos.—El teniente Thiriet, enfermo.—Partidarios de Abdelazis.

Desde el incidente Boisset, se ha comunicado a los europeos que pueden circular con armas por todas partes.

Ha llegado una numerosa mehalla al zoco El Arbaa, de Sidi Aisa.

Se va a alquilar un local en la población para destinarlo a enfermería.

Se espera la llegada de mil quinientos ginetes de Fez, que vienen a reforzar la mehalla que acampa junto al río Lucus.

El teniente Thiriet, se encuentra gravemente enfermo de fiebres.

También se hallan enfermos muchos soldados indígenas de los que forman la mehalla, a causa de estar el campamento demasiado cerca del río.

Entre los moros montañeses se está tomando grandes proporciones la propaganda que se hace en favor de la restauración al trono del anterior sultán Abdelazis.

DE TETUÁN
En el palacio del Bajá.—Fiesta brillante.

Se ha celebrado en el palacio del Bajá una brillante recepción.

Después se dió un banquete, al que asistieron los moros más notables y numerosas comisiones.

El Bajá obsequió con un té a toda la colonia española.

El padre Valdeparais que habla el árabe, conferenció extensamente con el Bajá.

Este lamentóse de que se le crea desafección a España cuando es un gran amigo, como lo demuestra las facilidades que ha prestado a la intervención de los españoles.

Añadió que la nación predilecta es España, considerándola como su misma familia, recordando la dominación árabe.

Después, Alemania es la nación más seria; gracias a su intervención no se ha repartido Marruecos.

Dijo el Bajá que sabe ciertamente que a instancias de Alemania reunirse Italia en conferencia internacional para resolver definitivamente la situación de Marruecos.

En el Consulado español
Después de la fiesta en el Palacio del Bajá, hubo verbera en el consulado español.

A la hora del champagne el alemán Monsemau brindó afectuosísimo por España, deseándole un porvenir digno de sus altos merecimientos.

El bajá seguido de un lucido séquito fué casa del agregado militar del consulado, que es oficial de caballería, a felicitarle por ser el santo del arma.

CEUTA
Viajeros llegados
Fondó la lancha de vapor «Cartagenera» conduciendo a los señores Ruiz, Ortega Munilla y Valcázar.

El primero se propone establecer aquí una estación carbonera.

Están siendo agasajadísimos.

FEZ
Expedición suspendida
Con motivo de la actitud rebelde de los berberes, se ha suspendido la expedición que tenían preparada los franceses.

El tifus
Está causando enormes estragos el tifus exantemático, incluso en las tropas francesas.

(POR TELEFONO)
Todo igual
Madrid 27 (4 t.)
En Marruecos no ocurre novedad. Todo sigue lo mismo.

Marchó a Larache el «Almirante Lobo», llevando material de campaña.

LAS PALMAS
Moros notables.—Lo que dicen
Madrid 27 (9 n.)
Dicen de Las Palmas, que de las vecinas costas de Marruecos han llegado dos moros notables, que vinieron también cuando el rey visitó aquellas islas, en unión de los jefes de las kabilas a pedir la protección.

Insisten en sus deseos, manifestando que son enemigas de los franceses todas las kabilas del Sur.

Dicen que los moros son hermanos de los españoles y solo quieren la protección de España.

LOS ALEMANES
Compra de dromedarios
Una casa alemana ha comprado en Fuerteventura gran número de dromedarios para enviarlos a su colonia del sudoeste de Africa.

CADIZ
Infantería de Marina
El «Almirante Lobo», además del material de campaña, lleva a Larache el batallón de infantería de Marina que se organizó en San Fernando.

Aguero franco-español.—García Prieto y el embajador francés
Oficialmente se declara que García Prieto y el embajador francés, han llegado a un acuerdo verbal en las conferencias que han celebrado en San Sebastián, acerca del «modus vivendi» provisional, referente a Alcázar.

Lo convenido, en principio es lo siguiente: En lo sucesivo, el tabor español, rechazará de sus filas a los desertores jerifitanos.

Restituirá las armas y los caballos de los desertores imperiales que habitan hasta ahora en el tabor.

Los europeos, provistos de una autorización de su representante diplomático el consul, podrán circular libremente con armas.

La mehalla jerifitana permanecerá a la orilla izquierda del río Lucus.

Cuando, por cualquier circunstancia, tengan que cruzar el río, avisarán de antemano a las autoridades españolas.

DE ALCAZAR
Por la salud
Madrid 28 (1 mad.)
Las tropas resisten bien los calores ecuatoriales.

Se dedican a sanear la ciudad, retirando a sitios alejados enormes montones de estiércol que existen en los alrededores de la plaza.

Mercado de metales
Cotización
Madrid 27 (9 n.)
Cobre... 56-2-6
Estañó G. M. B... 190-1-5
Id. inglés, lingotes... 191-0-0
Plomo español... 131-3-9
Hierro escocés... 52-9-0
Id. Middlebrough... 46-9-0
Id. Hematistas... 61-6
Plata, onza Standard... 241-1-0
Zinc... 00-00

El cólera
(POR TELEGRAFO)
El Ayuntamiento de Madrid
Madrid 27 (2 t.)
El Ayuntamiento de Madrid, ha ordenado se repartan profusamente instrucciones y medidas profilácticas contra el cólera.

Se ha dispuesto también, que las autoridades municipales giren visitas de inspección, además de a los establecimientos públicos, a las vaguerías, cocheras, cuadradas, casas de vecindad y de dormir.

Harán observar rigurosamente las ordenanzas municipales respecto a higiene y salubridad.

EN BARCELONA
Precauciones
El alcalde ha manifestado que tenemos en Marsella policía especial encargada de avisarnos cuando sale algún viajero para España.

Dice que hace dos días llegó, procedente de Marsella, un caballero que se hospeda en la calle Ancha.

Este caballero ha enfermado; pero no padece cólera, sino fiebres tifoideas.

PARIS
(POR TELEGRAFO)
Casamiento de Marta Steinheil—Nube de fotografías.
París 27.
Noticias de París dan cuenta de que en la iglesia de San Juan, han contraído matrimonio, Marta Steinheil,

hija del célebre pintor asesinado, con un pintor italiano del Peruvia.

El cura que efectuaba la ceremonia del casamiento, tuvo que ordenar salir de la iglesia a una nube de fotógrafos que asediaban a los novios para obtener fotografías.

Marta tuvo que ser asistida, por estar profundamente emocionada.

Antimilitaristas y revolucionarios
Han sido registradas las oficinas del periódico La Guerra Social, y los domicilios de diez activos individuos militantes revolucionarios.

La policía, se ha incautado de muchos documentos antimilitaristas.

También encontró numerosos documentos en el domicilio del secretario de La Guerra Social.

El fiscal prosigue con actividad la depuración de responsabilidades.

Compra de Cuadros
(POR TELÉGRAFO)
En la Exposición de Bellas Artes de Roma
Madrid 27 (9 n.)
En los círculos donde concurren los artistas, se sabe que la comisión de Gobierno de la Exposición de Bellas Artes, de Roma, ha designado tres cuadros de los pintores españoles, Zuloaga, Anglada y Ramón Zulaurre, con objeto de que sean adquiridos por el Estado.

Estos cuadros serán destinados al Museo de Arte Moderno.

Tres lances en ocho días
(POR TELÉGRAFO)
El autor de «Après moi»
Madrid 27 (9 n.)
El literato Enrique Bernstein, ha tenido tres lances en ocho días.

Todos han sido motivados por la representación de su obra «Après moi».

El adversario que tenía hoy, lo era el publicista Aurice Pujó.

Ambos contendientes han recibido heridas en los antebrazos.

Triste aniversario
(POR TELEGRAFO)
El desastre del Barranco del Lobo
Madrid 27 (9 n.)
La prensa toda, dedica sentidísimos sueltos a los héroes que sucumbieron en el Barranco del Lobo el día 27 de Julio, cuyo aniversario se celebra hoy.

BOLSA
(POR TELEGRAFO)
Madrid 27 (6:50 t.)
Interior... 84:20
Fin... 00:00
Próximo... 00:00
Amortizable... 102:10
Banco... 450:00
Editorial España, fundador... 000:00
Editorial España, ordinarios... 000:00
Banco de Cartagena... 000:00
Tabacos... 311:00

Cambios
Francos... 8,45
Libras... 27:41
Exterior París... 00:00

SANTANDER
(POR TELEGRAFO)
Después de la corrida.—Gaona herido.—Un picador conmovido.—A los toros, antes que a comer.
Madrid 27 (9 n.)
Después de la corrida celebrada ayer, se curó Gaona de una luxación en el dedo índice de la mano derecha.

El picador Relámpago, también fué curado de una conmovición que sufrió.

Un espectador fué atacado de un desvanecimiento producido por no haber tomado alimento.

Preferió no comer antes que dejar de ir a los toros.

La redención a metálico
(POR TELEGRAFO)
Noticia falsa
Madrid 18 (1 m.)
Se ha desmentido la noticia propagada de que en el presente año no había redenciones a metálico.

El Estado Mayor estudia, por orden de Luque, el reglamento para la ejecución de la ley; pero por pronto que se haga no podrá ser hasta el año próximo.

Barcelona
(POR TELEGRAFO)
Personaje fallecido
Madrid 28 (1 mad.)
Ha fallecido en Barcelona el exdiputado a Cortés, D. Juan Puig.

Su muerte ha sido sentidísima.

Escándalo en un «music hall»
Un personaje presenta en un music hall, un espectáculo que imita a las altas personalidades.

Al representar uno de ellos, la música tocó la Marcha real, acogiéndola con silbidos y siseos.

El gobernador impuso multas.

CRISTALES PLANOS DEL PAIS Y EXTRANJERO

TALLERES DE VISELADO RECTO Y CURVO
Grabado al ácido y a la arena. Vidrieras artísticas, montadas en plomo y en metal plateado.—Para instalaciones de peluquerías, cafés y platerías, se remiten modelos de diferentes estilos. Unica casa que vende el vidrio belga al precio del país.

NOTA.—Los encargos que se reciban, serán entregados dentro de los ocho días.
JOSÉ CAMPILLO JIMÉNEZ
General Aznar (antes Jara) núm. 10.—CARTAGENA
Representante en Murcia, DON JOSÉ MARTINEZ MORENO É HIJO



Plaza de Toros de Alicante
TAURINA DE LEVANTE
Gran corrida para el día 11 de Agosto de 1911

Se lidiarán OCHO hermosos toros, de la acreditada ganadería del excelentísimo DUQUE DE VERAGUA, por las cuadrillas de

FUENTES, VICENTE PASTOR, GALLITO y GAONA
Entrada de sombra, 5:50 pesetas.—Media entrada de idem, 3 pesetas
Id. de sol 3 id. id. sol, 1:50 id.
En los anteriores precios va incluido el impuesto del timbre.

La corrida dará principio a las cuatro en punto de la tarde.

Se aplica SIN DOLOR en inyección intravenosa.—Consulta de

606 D. JOSE BERMUDEZ
Gloria, 80.—Murcia

Grandes Corridas de Toros en Alicante
Los días 30 de Julio y 6 de Agosto

Día 30 (coincidiendo con la fiesta de aviación).—SEIS hermosos toros de D. Antonio Pérez (antes Gaona), de Salamanca, por las cuadrillas de Ricardo Torres BOMBITA y Francisco Gómez

Día 6 (A beneficio de la Casa de So-

Corro).—SEIS magníficos y escogidos toros de la muy acreditada ganadería del Excmo. Sr. Marqués del Saitillo, por Ricardo Torres BOMBITA y Francisco Gómez

Sobresaliente de espada, Sombra, 3 pesetas.—Sol, 2 ptas. Sombra, 4 pesetas.—Sol, 3 ptas.

Los impuestos a cargo, de la Empresa.—Trenes especiales en todas las líneas.

Cuando representó al presidente de la República francesa, estalló una estruendosa ovación.

Toros en Valencia
(POR TELÉGRAFO)
Machaco, Vicente Pastor y Gallito
Madrid 28 (1 md.)
Con un gran lleno se ha verificado la corrida de abono anunciada para hoy.

Los toros de Miura, muy bravos.

Primero
Machaquito estuvo regular en quites y con la muleta.

Sufrió varias coladas, sin consecuencias.

Lo mató de dos pinchazos y media estocada mala (Bronca).

Segundo
Vicente Pastor, ceñido y derrochando valentía. Dió un soberbio volapié, descabellando al primer intento. (Ovación).

Tercero
Fué el toro mas bravo de los lidiados.

Gallo hizo una faena breve entrando eléctricamente y dejando media estocada, un pinchazo y una entera. (Diversas opiniones).

Cuarto
El toro lidiado en cuarto término, resultó bravo y poderoso.

Machaquito, hizo una faena descompuesta.

Dió infinidad de pinchazos, recibiendo un aviso.

El puntillero quiso ejercer sus funciones desde la barrera promoviendo por ello una monumental bronca.

Quinto
Vicente Pastor, regular.

Hizo una faena breve dando media estocada muy baja, cuarteando. (Protestas).

Sexto
Gallito estuvo en su último valiente y confiado.

Lo mató de un pinchazo, media mala y una buena. (Palmas).

FERROL
(POR TELEGRAFO)
El comandante del Arsenal
Madrid 27 (1 md.)
Se ha encargado de la jefatura del Arsenal, el capitán de navío de primera clase don Joaquín Barriero, excomandante del «Giralda».

CADIZ
(POR TELEGRAFO)
Buque de Larache
Madrid 28 (1 md.)
Procedente de Larache ha fondea-

doen Cádiz el buque «Vicente Roda». Los tripulantes dicen que la situación es igual y la salud es buena. Añadieron que la temperatura es análoga a la de Andalucía.

El ministro de Cuba
(POR TELEGRAFO)
Ascenso
Madrid 28 (1 md.)
Ha llegado a Madrid el ministro español en Cuba que ha sido recientemente ascendido con igual cargo en la Argentina.

Irá a San Sebastián a recibir instrucciones, marchando después a posesionarse de su nuevo cargo.

Reformas en el Congreso
(POR TELEGRAFO)
Continúan las obras
Madrid 28 (1 md.)
En la Cámara popular continúan las obras de reforma.

En la actualidad se renueva el piso del salón restaurant.

El Consejo del Banco
(POR TELEGRAFO)
Reunión
Madrid 28 (1 md.)
El Consejo de Administración del Banco de España ha celebrado sesión extraordinaria.

En ella trataron de la nueva prórroga en las obligaciones del Tesoro que ahora vencían.

NADA MÁS CIERTO
que las terribles consecuencias a que se exponen, cuantos sufriendo de toses y catarros descuidados, dejan transcurrir tiempo y tiempo, hasta llegar a la inapetencia y al enfraquecimiento, sin someterse a tratamiento adecuado. Las mayores celebridades de Francia y otros países, aconsejan para tales casos, la Solución Pautauberge, tan estérilmente imitada.

TOS FERINA
JARABE ANTIFERINO MORENO
El más científico remedio para la tos ferina ó coqueluche. Basta tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría aminorando los bruscos accesos de tos y aminorando la intensidad y dureza de la misma. De venta en la Farmacia de J. Moreno, plaza de Camachos, 23.—Murcia. PRECIO DEL FRASCO, 2 PTS.

ESPECTACULOS
Salón de Actualidades
Función para esta noche.
A las nueve a media (sección completa), «El genio Alegre», por la compañía que dirige el señor Babí.

CRISTALERÍA

Plaza de San Bartolomé, 9.-MURCIA
Sagasta, 81.-CARTAGENA

Molduras del país y alemanas, nuevos modelos recibidos.—Cuadros, Oleografías y Grabados de Photoglob, en copias de Museos.—Cristal celuloide para carruajes.—Papel cristal en diferentes dibujos para vidrieras. Cristales planos del País y Belgas de grandes dimensiones.—Vidrio Imprimé.—Baldosilla para cubiertas.—Vidrio opal para pintar.—Lunas plateadas y en blanco para escaparates.—Papel pintado, de Francia, Alemania é Inglaterra, para decorado de habitaciones.

De José García Martínez

VIGAS DE ACERO PARA OBRAS

Hierros laminados, en todas dimensiones
ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUAJES
ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE
En Murcia: Floridablanca, 6, dupdo.

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA

Director, Don Antonio Beltrán Borrell, Ingeniero. LA UNION-CARTAGENA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

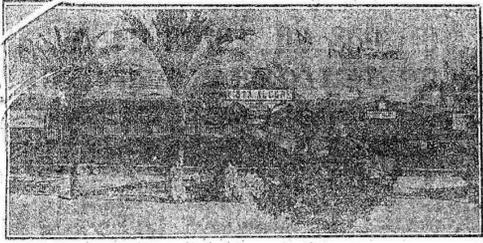
ESTOMAGO ARTIFICIAL

Las dispepsias, gastralgias y sus efectos, como son: vómitos, indigestiones, pesades, soledad, dolor de cintura, pecho y espalda, aumento de boca y estreñimiento ó diarrea, etc., etc., desaparecen desde las primeras dosis del tan justamentemente reputado.

Polvos del Dr. Kuntz, pues millares de enfermos que primero recurrieron á otros tratamientos baratos, al fin se curaron por medio, sintiendo no haber empezado por este acreditado preparado.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito: J. Franch y C^a, Barcelona.

Torre Vieja: Gran Bañerío VISTA ALEGRE



de CELDRÁN HERMANOS

En este establecimiento hallarán los veraneantes todas las comodidades que se precisan, tanto en el servicio de casetas como en los baños calientes, que es la especialidad del Bañerío, pues su instalación es la más moderna y de mejor sistema de calefacción que se conoce. Todo el servicio de pilas es de mármol.

GRAN BAÑERIO DE VISTA ALEGRE

Línea de Vapores TINTORE

BARCELONA

Para BARCELONA, al vapor **FRANGOLI** que sale de Alicante todos los miércoles, á las 5 de la tarde.

Para ORAN, al vapor **TURIA** que sale de Alicante los días 6, 16 y 26 de cada mes.

Consignatario y Agente: en Alicante, D. JUAN SUAREZ. — En Barcelona, Sres. GÓMEZ y C^{ta} HERMANOS, Paseo de Colón, 17.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

EL MAGNIFICO TRASATLANTICO DE LA COMPANIA AUSTRO AMERICANA

Atlanta

Saldrá del puerto de ALMERIA el día 15 de AGOSTO de 1911 para Buenos-Aires con cesías en Los Franceses, Isla de Janeiro, Montevideo y Santos, admitiendo carga y pasajeros en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase. — Los vapores de esta Compañía tienen todos los adelantos modernos, lujosas y espaciosas instalaciones para los pasajeros, alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en todos los compartimientos, llevan cocinas, camareros y camareras españolas, tanto para el servicio de cocina como para el de tercera. Estos últimos obtienen un trato especial y amable de los departamentos para los viajeros son sencillos, bien ventilados y aseados, reuniendo todas las comodidades apetecidas. Vino y pan fresco en todas las comidas.

PRECIO DEL PASAJE 40 DUROS

NOTAS.—Este magnífico vapor de reciente construcción y á dos hélices, es de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 15 días. — Los señores viajeros deberán pedir plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes en Consignatario: M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 50 ALMERIA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptes. efectivas completamente pagas en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios Seguros contra la vida

Subscriben en las provincias de Murcia S. Francisco Sales Socie. CÁNOVAN DEL CASTILLO, 24.-MURCIA

Encendedores automáticos (SELLADOS)

Liquidación total de una partida de R. K. corrientes nikela-dos á francos 3'75 cada uno (no se vende menos de una docena). Facturado franco en toda España, por mi depósito.

PIEDRAS de RECAMBIO

Verdadero Metal Añer cuadradas frs. 45.—al millar franco en toda España.

Verdadero Metal Añer cilíndricas frs. 55.—al millar franco en toda España.

Dirigir correspondencia y giro á E. D. Adler, 13 rue de la Madeleine, Bruxelles, Bélgica.

RESTAURANT DEL CASINO TORREVIEJA

Desde el día 20 del actual se sirven en este acreditado centro, almuerzos y comidas. Servicio á domicilio. El señor Torregrosa, absteedor de esta Sociedad, cuenta con inteligencia personal.

LA COLECTIVIDAD DE MAESTROS CONSTRUCTORES DE CARROS DE MADRID

Recibe operarios aptos para la profesión, tanto para la medera como para el hierro, siendo preferidos los que posean buenas constancias con el objeto de que se hagan acreedores á la estimación. Para informes, diríjase al señor Lillo, Pa. de las Delicias, número 7, 2.^o

AGENCIA MARTINEZ

SERVICIO en todos los TRENES EN MURCIA: SOCIEDAD 13 EN CARTAGENA: DUQUE, 35

La más antigua de la Región

La que más garantías ofrece

La que entrega sus encargos al mismo día

Servicio á la altura Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja, y pueblos intermedios, continuados para Orihuela, Valencia, Madrid, y Barcelona.

En Alicante, D. Pascual Martínez, P. Isabel II, 4.
En Orihuela, D. Pascual Peral, San Joaquín, 4.
En Castellón, D. Antonio Davó, S. Antonio, 21.
En Albufera, D. Manuel García, Plaza, 8.
En Almoradí, D. Francisco Benzo, Príncipe, 8.
En Rojales, D. Manuel Martínez, Cuatro, 14.
En Torrevieja, D. Antonio García, Rodas, 15.
En Callosa, D. José Belmonte, calle Añejo, 8.
En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rocamora, 6.
En Murcia, D. Pascual Martínez, Sociedad, 13.
En Cartagena, D. Joaquín Peral, Duque, 35.
En Valencia, Sr. Juan, calle del Lobo, 3.
En Barcelona, D. Enrique Valls, Pasaje, 1.
En Madrid, D. José Blass, Puerta Atocha, 4.
En Lorca, Miguel Asencio, calle del Nogalito.

Salidas de Murcia Alicante, Torrevieja y Orihuela en todos los trenes.

Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torrevieja, sólo esta Agencia los entrega al mismo día.

Regrese á estos puntos en todos trenes.

HOMBRES

aquejados por enfermedades y debilidad nerviosa, deben leer sin falta el libro premiado del Doctor en Medicina **RUMLER**, tratando de la Debilidad nerviosa de los hombres, según los puntos de vista más modernos, con numerosos grabados y constando de 300 páginas. Es un conserjero verdaderamente práctico y útil y el mejor guía para llegar á la curación de la estenuación cerebral, sequedad de los nerviosos arrastrados en distintos órganos y de más consecuencias de una sobre excitación nerviosa. El libro en lengua castellana se remite franco por la casa editorial **DR. RUMLER, GINEBRA, 685 (Suiza)**, á quien envíe pesetas 2 en sellos. Escríbale usted hoy mismo en español.

ROMPE-CABEZA

para todo industrial y comerciante es al saber cómo puede hacer una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida á sus productos.

Dirigiendo á la Agencia Internacional de Anuncios **HAASENSTEIN Y VOGLER** Fernando, 2, 1.^o - BARCELONA presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaques, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

El vapor DIANA

Sala de Cartagena para BARCELONA, los lunes por la mañana y á la noche, se presentan á Cartagena los sábados.

Consignatario: VICENTE ANDREU

Vapores CORREOS FRANCESES

DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo en 12 días entre ALMERIA y BUENOS AIRES para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL y BUENOS AIRES con los magníficos y modernos transatlánticos (AMERICA DEL SUR) que, de gran torceda, dotados y totalmente eléctricos.

PARA LOS PASAJEROS DE 1.^a CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

Este servicio.—Para obtener plaza en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase, mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la Ley de Emigración.—Los viajeros de pasajeros se cierran el día 10, á menos de este día cubiertas las plazas en cada uno de estos vapores.

Director del Frío ALMERIA, 12 de Agosto de 1911 y admisión

FORMOSA, PAMPA, Y PLATA

Salida de ALMERIA el 12 de Agosto de 1911 y admisión

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE "EL LIBERAL" MURCIA

En estos talleres se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, buen gusto y economía.

Impresos en colores con tintas finas; prospectos para es postales públicos; memorores y modelados para toda clase de oficinas, tarjetas de visitas desde 2 pesetas el ciento en adelante, y todo lo concerniente al ramo de tipografía, con arreglo á los adelantos modernos.

Para ello, EL LIBERAL cuenta con un material adecuado, que vence todas las dificultades tipográficas que puedan presentarse. También se confeccionan impresos con grabados y toda clase de notas gráficas que el comercio y la industria exija.

Gratis NO CUESTA NADA

Castigar persona que lo pida recibe un caja conteniendo un remedio infalible contra el reumatismo y la gota.

Durante muchos años, padecí de reumatismo y de gota; ningún remedio podía darme el éxito que esperaba conseguir. Los médicos no sabían qué hacer, cuando un día me vino la idea de hacer una preparación compuesta de 5 materias diferentes é ineficaces. Esta preparación me curó enteramente. La hice tomar á algunos de mis amigos que padecían de reumatismo, y también á soldados, los resultados fueron maravillosos y médicos eminentes quedaron convencidos de que mi preparación era un remedio maravilloso.

Desde este tiempo he curado millares de personas que los médicos creían perdidas, algunas veces llegué á curar viejos de 60 y 75 años que padecían desde hace 30 ó 40 años de esta cruel enfermedad. Estoy tan seguro del éxito de mi remedio, que he tomado la decisión de repartir gratis una cierta cantidad de cajas á fin de que los que padecen puedan curar. Es un remedio maravilloso que da la salud á los que los médicos han condenado.

Sírvanse notar que no pido dinero; lo que deseo es que me manden su nombre y su dirección para que pueda mandarles una caja gratis. Si después quieren ver más, el precio es sumamente módico. Mi intención no es la de volverme rico. Quiero aliviar á los que padecen.

Escríbanme por tarjeta pidiendo una caja de mi remedio á: Farmacia Escrivá (Sept. de 1909) Fernando VII, Barcelona. Cuando envíe todas las aplicaciones á mi casa en sellos y yo enviaré á V. los generosos sellos de tiempo J. A. Smith.

De Torrevieja

ANTONIO SERRANO Cuchero, alquilador de casas ofrece servicios en la estación y POSADA NUEVA. Orihuela, 34.—TORREVIEJA

La Triple Alianza

Casa para toda clase de viajeros, dirigidos por el dueño Bienvenido Pérez de Espinosa. Situada en uno de los mejores sitios de la población, cerca del mar, casino y teatro; buenas habitaciones con aires nuevos y confortables.

Servicio de cocinas á la española; gran éxito en arroz á la marinera.

Precios por habitaciones sueltas: 2 pesetas y 1-50. Hospedaje entero: 4 pesetas, 4-50 y 5.

Esport y Mins. 6.—Torrevieja.—Carruajes en todos los trenes.

AGRODO EL DE LA HOYA

Antiguo alquilador de casas, con el fin de complacer á sus favorecedores, tiene estas bien embudadas desde 1 peseta hasta 25, sin interés ninguno por este servicio.

Tiene en la estación coches, torcedas y carruajes para el equipaje.

Bañerío de Zuazo (Alava)

SOCIEDAD ANONIMA

Aguas sulfurado-sódicas-nitrogenadas

Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata. Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los cánceros crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros períodos, asma, enfisema; resfriados del aparato respiratorio.—Clima seco, tónico y de altura (600 m. sobre el nivel del mar), Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Gran estufa de sinfonía de grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frondosa, etc., etc. Dirección facultativa á cargo del doctor D. Víctor Meris Cortés.—ITINERARIO: Estación de Zuazo (línea de Castellón á Bilbao), con cuatro cursos diarios y telegráfico público.—Temporada oficial: Del 15 de Junio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30. Se remiten ostentaciones gratis á quien los solicite. Pedidos de aguas y habitaciones, al Administrador del establecimiento.—Director Gerente: Pedro Vigarí, Postos, 32, VITORIA.—Depósito en Barcelona: Casa Fréix, Pina, número 12.

GRAN CENTRO DE ENCARGOS A DOMICILIO

á cargo de **ANTONIO ROS CLARES**

CALLE DE LA FRENERIA, 38

entre Murcia, Cartagena, La Unión, Orihuela, Elche, Alicante y Torrevieja y pueblos intermedios de ambas líneas y combinación para Orihuela, Valencia, Barcelona y Madrid.

Respuestas para entregar los encargos en Murcia: Antonio Ros Clares, Frenería, 38. En Cartagena: Droguería de Briones, Duque, 24

SALIDAS: Todos los días por el tren mixto de mañana y regreso en el correo de la tarde.

Los encargos de Murcia para Orihuela solamente este agencia lo hace á todos los trenes y los de Cartagena, para Orihuela y Torrevieja los entrega en la misma noche únicamente esta agencia.

"EL DIA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1901

MADRID

Incendios - Marítimos - Valores

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del extranjero.

BICARBONATO DE SODA QUIMICAMENTE PURO

DE POLVOS Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS DE TORRES MUÑOZ, S. MARCOS, 11, Farmacia, Madrid

Se vende en cajas pequeñas y en latas más económicas de 5 pesetas

De venta en farmacias y droguerías

Barbara Ruiz

PROFESORA EN PARTOS

Experta de la Maternidad de Madrid

Victorio, 18.-Murcia

Agua de Villa Cruz

La mejor agua de mesa, y sin rival para combatir las enfermedades del estómago, hígado y riñones.

AMA DE ORIA.—Para casa de los padres, de 25 años, leche de dos meses. Razón: Camino de la Nora, frente al Marino de las 4 piedras, preguntando por Antón Arés.

AMA DE ORIA.—Para casa de los padres, de 25 años, leche de 7 meses. Razón: En San Roque (Montesquedo), preguntando por Manuel Colás.

AMA DE ORIA.—Para casa de los padres, de 25 años, leche de 7 meses. Razón: En San Roque (Montesquedo), preguntando por Manuel Colás.

BAÑOS DE CADENAS

Abiertos desde 1.^o de Julio

Precios, los de costumbre.